

**SESIÓN ORDINARIA Nº1/11  
CONSEJO DIRECTIVO  
14 DE ENERO DE 2011**

**ACUERDO Nº1887/11/**

**COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

**CONSIDERANDO:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

**SE ACUERDA:**

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- **SR. CLAUDIO ENRIQUE MELLA VALENZUELA**

**Cargo:** Evaluador de Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

**Dependencia:** Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica.

**Lugar y Objeto:** Viena – Austria. Participar en la “Reunión Técnica/Taller sobre el establecimiento de programas nucleoelectricos: gestión y evaluación de una infraestructura nuclear nacional”, actividad organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 6 al 13 de febrero de 2011.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica. La CCHEN proporcionará la cantidad de \$ 30.000 como fondos a rendir para gastos de traslados.

**FUNDAMENTACIÓN:** La participación del Sr. Mella en esta actividad, además de potenciar las capacidades del órgano regulador, le proporcionará la formación apropiada como profesional que participa en el proceso de auto evaluación nacional respecto de un programa nuclear de potencia, para asumir mayores responsabilidades en la Institución.

## **MODIFICACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIO DEL SR. CLARENCE WILLIAM CORTÉS MARÍN**

El funcionario de la CCHEN Sr. Clarence William Cortés Marín, fue autorizado mediante Acuerdo N° 1827/09 de fecha 31 de julio de 2009, para realizar una comisión de Servicio a San Carlos de Bariloche-Argentina, del 1 de agosto de 2009 al 2 de enero de 2011.

Debido a que el Organismo Internacional de Energía Atómica reestructuró el programa de capacitación del Sr. Cortés, la comisión de servicios finalizó el 18 de diciembre de 2010.

Por tal motivo, se solicita modificar el Acuerdo antes indicado en los siguientes términos:

- Fecha de inicio: 1 de agosto de 2009.
- Fecha de término: 18 de diciembre de 2010.

### **▪ POSTERGACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIO DEL SR. DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

Mediante Acuerdo de Consejo N° 1885/10 de fecha 23 de diciembre de 2010, el Sr. Director Ejecutivo fue autorizado para cumplir una comisión de servicio a Bruselas-Bélgica y París-Francia, para acompañar al Sr. Ministro de Energía en una misión ordenada por el Presidente de la República, para establecer contacto con entidades nucleares en esos países y posibilidades de capacitación de chilenos en temas nucleares con énfasis en la producción de energía núcleo-eléctrica.

Por razones de fuerza mayor, el Ministro de Energía debió posponer la mencionada comisión de servicio, hasta nueva fecha.

De acuerdo con la nueva información emanada desde el Ministerio de Energía, la citada comisión de servicios se realizará durante la semana del 21 de febrero, incorporándose la ciudad de Viena dentro del itinerario.

Las fechas definitivas y gastos que involucre la citada comisión, se informará posteriormente.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.